



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- Las Malvinas son Argentinas -

RES CD-ECO N° 092-22
EXPTE. N°: 6022/22
Salta, 05 ABR 2022

VISTO: Las presentaciones a fs. 1 y 2 del Cr. Simesen de Bielke Sergio Armando, Director de la carrera de posgrado "Especialización en Tributación", solicitando la aprobación de los tribunales examinadores correspondientes a los Módulos I: Principios del Derecho Tributario y III: Administración Tributaria; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 262/21, se autorizó el dictado de la 11va. Cohorte de la carrera de Posgrado de Especialización en Tributación.

Por Res. Rectoral N° 839/21 en su Artículo 13 autoriza al Sr. Rector a disponer las medidas necesarias para atender a la regularización gradual de las actividades administrativas, académicas y de servicios de todo tipo para el retorno a la presencialidad en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

Que según Res. APN-ME 104/20, el Ministerio de Educación de la Nación recomienda a las instituciones de educación superior adecuar las condiciones en que se desarrollan las actividades académicas presenciales en el marco de situación de emergencia mundial.

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios eleva informe favorable a fs. 3 y 4.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen correspondiente que obra a fs. 5 a 7 en el expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03/22 celebrada de manera BIMODAL (presencial y zoom) el día 29.03.22, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



- Las Malvinas son Argentinas -

RES CD-ECO Nº 092 - 22
EXPTE. Nº: 6022/22

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA la constitución de los tribunales examinadores, correspondientes a la 11va. Cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, que se detallan a continuación:

Módulos	Fechas	Docentes
I: Principios del Derecho Tributario	Examen: 23/02/22 19:00 hs. Recuperatorio: 26/04/22 19:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Daniel Guillermo Pérez Dra. Cintia Pamela Calletti Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Miembros Suplentes: Esp. Hermosinda Egüez Dr. Sebastián Espeche Esp. Luis Alberto Comba
III: Administración Tributaria	Examen: 23/03/22 19:00 hs. Recuperatorio: 31/05/22 19:00 hs.	Miembros Titulares: Dr. Agustín Lodola Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke Dr. Sebastián Espeche Miembros Suplentes: Esp. Hermosinda Egüez Dr. Daniel Guillermo Pérez Esp. Luis Alberto Comba

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke, a la Esp. Hermosinda Egüez, a los integrantes del tribunal examinador y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/ cvc

Esp. Teodolina I. Zuvira
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNCS



Mg. ANGÉLICA EVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNCS